

Trabajo Integrador Final

Especialización en Psicoanálisis

Puntuaciones sobre el abuso sexual infantil en la
obra de Sigmund Freud: de la teoría de la
seducción a la noción de trauma

Leandro Legaspi

➤ RESUMEN

El abuso sexual infantil se ha constituido en un problemática que en la actualidad ha adquirido visibilidad, impacto y relieve en nuestra sociedad. Asimismo, su comprensión y abordaje requiere de nociones y conceptos que contribuyan a captar el fenómeno en su complejidad y particularidad.

El objetivo de este Trabajo Integrador Final consiste en realizar un relevamiento en la obra de Freud de los conceptos e ideas que resultan significativos, vinculados con el fenómeno del abuso sexual infantil. Se destacan dos líneas diferentes: una, que pone el foco en visibilizar el abuso sexual en la infancia, como hallazgo clínico; la otra, que encuentra en los planteos teóricos y metapsicológicos los fundamentos para pensar las derivaciones emocionales y psicopatológicas que tiene haber transitado por la experiencia de un abuso sexual en la infancia.

Entre las conclusiones podemos afirmar que Freud no fue indiferente al abuso sexual infantil; y su obra fue un hito para darle visibilidad y entidad, a la vez que se propuso buscar los nexos entre las experiencias y posibles consecuencias en el psiquismo. A su vez, también se destaca el uso inapropiado y descontextualizado de los planteos freudianos, que suelen generar imprecisiones a la hora de abordar y comprender los fenómenos de abuso sexual infantil. Particularmente afectan a la credibilidad de los relatos, destacando el papel que juega la fantasía y la sexualidad infantil en su explicación.

➤ INTRODUCCION

El abuso sexual infantil se ha constituido en un problemática que en la actualidad ha adquirido visibilidad y relieve en nuestra sociedad. Las transformaciones en el plano normativo y educativo; en materia de derechos específicos de niñas, niños y adolescentes (en adelante NNyA); y en las prácticas sociales favorecen que ya no sea una realidad que se dirime exclusivamente en el seno del secreto familiar o en los consultorios en los que se ventilan los dramas individuales. Por el contrario, con mayor fuerza se trata de un fenómeno que ha adquirido estado público y que nos desafía a los profesionales de la salud mental a dar respuestas teóricas y metodológicas para crear dispositivos de análisis y prevención de las experiencias abusivas.

El objetivo de este Trabajo Integrador Final es realizar un relevamiento en la obra de Freud de los conceptos e ideas que resultan significativos, vinculados con el fenómeno del abuso sexual infantil.

Para introducir al lector en la temática, En un primer capítulo, destacaré cuál es mi interés profesional que me inspira a profundizar en ella. Asimismo, se expondrán datos actuales de carácter estadístico y, una puesta al día de mitos y prejuicios que siempre es prudente revisar. A su vez, se hará un relevamiento del marco jurídico normativo que regula y sanciona las conductas abusivas sexuales contra NNyA.

En un segundo capítulo me propongo hacer una revisión intencionada de la obra Freudiana, con el fin de seguir su pensamiento vinculado a la temática. Se destacan dos líneas diferentes: una, que pone el foco en visibilizar el abuso sexual en la infancia, como hallazgo clínico; la otra, que encuentra en los planteos teóricos y metapsicológicos los fundamentos para pensar las derivaciones emocionales y psicopatológicas que tiene haber transitado por la experiencia de un abuso sexual en la infancia.

Partiré de algunos escritos pre psicoanalíticos, continuaré analizando los textos en los que Freud vincula las experiencias de “seducción” – así también las denomina – con la etiología de las neurosis de defensa; los escritos y ensayos sobre la sexualidad infantil. Asimismo, resultan significativos obras como “Inhibición, Síntoma y Angustia” y “Más allá del Principio del Placer” por lo que aportan en términos metapsicológicos para comprender específicamente la noción de trauma.

En un tercer capítulo esbozaré conclusiones sobre los aportes freudianos, particularmente los que han resultado una contribución, y los que podrían funcionar como obstáculo epistemológico para dar una comprensión completa, profunda y significativa sobre la temática. Finalmente, se expondrán interrogantes y líneas de investigación que podrían desprenderse del fenómeno explorado.

CAPÍTULO I

Mis motivaciones

Mi práctica profesional me puso en contacto con una experiencia compleja y desafiante. Se trata de NNyA expuestos a situaciones de carácter abusivo sexual por parte de un adulto.

Desde el año 2010 soy parte del Equipo profesional que implementa la Ley 25.852 del Departamento de Salud Mental Infanto Juvenil del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional. Desde entonces, he entrevistado a más de 1500 NNyA presuntas víctimas – de entre 3 y 17 años – en el marco de su declaración testimonial para la investigación de un delito de abuso sexual infantil.

La intervención profesional busca preferentemente que se realice una única entrevista para recoger la declaración testimonial. La ley 25.852 establece la modalidad de declaración de NNyA. Se trata de una entrevista focalizada y orientada a lograr un testimonio sobre los hechos que se investigan. Se busca obtener un relato, una narración espontánea y no condicionada ni inducida por información o estímulos externos. La entrevista se basa en una técnica específica, que propone partir de una narración libre, para luego indagar de modo focalizado no inductivo sobre aspectos y detalles de los eventos manifestados.

A partir de esta actividad profesional me ha surgido un especial interés sobre el impacto que tiene para el psiquismo en formación el tipo de experiencias a las que habrían estado expuestos estos NNyA. Y en consecuencia, algunos conceptos y conocimientos acuñados por Freud necesariamente requieren ser analizados por sus alcances, precisión, posibilidades y limitaciones que ofrecen.

Definición de Abuso Sexual Infantil

Por tratarse de experiencias y sucesos que suelen ocurrir en el ámbito familiar, sin presencia de testigos, que tienden a ocultarse y se denuncian en baja proporción el fenómeno del abuso sexual infantil no es fácil de cuantificar. Algunos estudios plantean que la prevalencia en la población general oscila entre 3% y 33% y se encuentra extendido a todos los países, culturas y estratos sociales (Stoltenborgh, van Ijzendoorn, Euser, Bakermans-Kranenburg, 2011). Según un metaanálisis realizado por Pereda, Guilera, Forns y Gómez-Benito (2009), en diversos países, la tasa de prevalencia de algún tipo de abuso sexual es del 7,4 % en el caso de los niños y del 19,2 % en el de las niñas. Si bien el abuso sexual grave, con contacto físico, con carácter repetido y con implicaciones negativas en el desarrollo emocional del NNyA es más reducido (del 2 al 4 %), estas cifras dan idea de la gravedad de este hecho.

Existe un extenso debate sobre los criterios para delimitar y definir qué es abuso sexual infantil, y qué no lo es. Sin embargo, se logró un consenso básico sobre dos criterios necesarios: una relación de desigualdad —ya sea en cuanto a edad, madurez o poder— entre agresor y víctima, y la utilización de ésta última como objeto sexual, a partir de contactos y/o interacciones con el fin de estimular sexualmente al agresor o un tercero (Echeburúa y Guerricaechevarría, 2000; Hartman y Burgess, 1989).

El Abuso Sexual Infantil no es un fenómeno aislado, ni se da con mayor frecuencia en la actualidad. No es exclusivo de las niñas, no se da predominantemente en un solo grupo socio cultural, no es el resultado de fantasías o mentiras infantiles. Sin embargo, han surgido cuestionamientos que han abierto interrogantes sobre la veracidad de los informantes o la realidad de sus recuerdos. Por ello, se ha desarrollado una línea de investigación sobre el “síndrome de falso recuerdo”.

Respecto de los agresores, no se trata solamente de personas con trastornos mentales, y del entorno familiar. A su vez, la responsabilidad de los eventos no debe recaer en los NNyA, puesto que en pocas ocasiones pueden instrumentar acciones para evitarlos. Se ha concluido que las consecuencias sobre el psiquismo resultan graves si no ocurren factores protectores que atenúen o morigeran su impacto (Echeburúa y Guerricaechevarría, 2021).

Con relación al acto abusivo, este puede ser sin contacto físico (exhibicionismo, masturbación delante del NNyA, relato de historias sexuales, exhibición de imágenes o películas pornográficas, realización de vídeo filmaciones de desnudos, *online grooming*, ciberacoso sexual, *sexting*.) o con contacto físico (tocamientos, masturbación, relación buco genital o penetración anal o vaginal). El coito resulta menos frecuente que el resto de los actos abusivos (Saldaña, Jiménez y Oliva, 1995).

Marco normativo

En las últimas décadas se han ido ampliando y especificando nuevas formas de delitos contra la integridad sexual. Asimismo, se han hecho reformas a las leyes existentes transformando estos delitos en delitos de instancia pública y extendiendo el plazo de su prescripción.

El artículo 119 del Código Penal de la Nación (CPPN, artículo 119) prevé sanciones para quien sea hallado culpable del delito de abuso sexual. Reconoce que toda agresión sexual cometida a un niño o niña menor de 13 años es punible, independientemente de las circunstancias. Establece penas de reclusión o prisión que van de los de seis meses a los veinte años, de acuerdo con la gravedad del delito y los agravantes que podrían aplicarse. Por ejemplo, no es lo mismo un tocamiento que una agresión con acceso carnal.

Asimismo, son agravantes si se logra establecer que los hechos ocasionaron un grave daño en la salud física o mental de la víctima; si el acto es cometido por algún familiar o tutor; por algún referente educativo o religioso o por fuerzas policiales o de seguridad en ocasión de sus funciones; si el agresor tuviera conocimiento que es portador de una enfermedad de transmisión sexual grave; y si los agresores son dos o más, y si se realiza con uso de armas.

El artículo 120 del Código Penal (CPPN, artículo 120) particularmente establece penas para quienes hayan cometido un delito contra la integridad sexual con una persona menor de dieciséis años, aprovechándose de su inmadurez sexual, en razón de la mayoría de edad del autor.

Para que se considere abuso sexual tiene que haber contacto corporal directo entre el agresor y la víctima. Particularmente tienen que estar afectadas las partes sexuales del cuerpo de la víctima o tiene que mediar la obligación de realizar actos corporales impúdicos en el cuerpo de un tercero, o soportar actos sexuales sobre el propio cuerpo.

Un abuso sexual es gravemente ultrajante si se afecta aún más la libertad sexual de la víctima, atentando a la dignidad humana. Ello se da en función de su duración, las circunstancias de la realización, y si se da en forma reiterada y continua.

El artículo 125 del Código Penal (CPPN, artículo 125) describe el delito de corrupción. El mismo implica pervertir o seducir a personas menores de 18 años, de modo tal que esos actos alteren el desarrollo normal de la sexualidad, independientemente del consentimiento de la víctima. La pena resulta mas grave la pena cuando la víctima es menor de trece años.

Mas recientemente, con la incorporación de nuevas tecnologías de comunicación en la vida cotidiana, fue necesario legislar sobre actos abusivos que no implican contacto físico y se desarrollan por comunicaciones electrónicas,

telecomunicaciones o cualquier otra tecnología de transmisión de datos y establece penas para quien se contacte con un NNyA, con el propósito de cometer cualquier delito contra su integridad sexual (CPPN, artículo 131).

CAPÍTULO II

Teoría de la Seducción

Desde el inicio de su obra y a lo largo de la misma, se puede advertir que para Freud no fue indiferente al impacto en el aparato psíquico de los abusos sexuales. Desde los estudios pre psicoanalíticos hasta sus artículos tardíos se ocupó del tema. Con el fin de explicar la etiología de las neurosis realiza un recorrido en el que fue alejándose de la teoría de la seducción consolidando cada vez más la hipótesis del fantasear como factor eficiente. El descubrimiento de la sexualidad infantil, en su versión perverso-polimorfa y a la vez normal acorde al desarrollo libidinal, y la formulación de los complejos de Edipo y Castración como fenómenos estructurales y universales, aportaron a la intelección de las causas de las neurosis.

Actualmente se le asigna gran importancia al estudio de los impactos traumáticos del abuso sexual en el psiquismo y sus consecuencias clínicas. Avanzando en el terreno de las especulaciones, hoy se podría pensar que Freud pudo detectar la relevancia del sufrimiento psíquico frente a eventos potencialmente traumatógenicos y sus correlatos psíquicos. Pero sus hipótesis lo fueron alejando de su interés por estudiarlo de modo específico con las herramientas teóricas y clínicas con las que contaba. No se trataba de un tema que estuviera en su programa de investigación. Es decir, una evidencia clínica no resultó eficiente para explicar sus interrogantes, y por lo tanto progresivamente pasaron a dejar de ser motivo de su interés

Tempranamente Freud se ocupa del tema. En el afán de dar comprensión a una serie de cuadros nosológicos, indaga sobre aspectos de la verdad histórica de sus pacientes, buscando y encontrando situaciones de carácter sexual que se caracterizaban por el encuentro entre la sexualidad adulta y una niña, niño o joven.

Entre los factores etiológicos de la neurastenia, describe los *“traumas sexuales antes de la época en que se tiene inteligencia de lo sexual”* (Freud, Vol. I, pp. 217).

Asimismo, para determinar la génesis de una psicosis en lugar de una neurosis, establece que debe producirse *“...un abuso sexual antes del primer término (plazo) intelectual, o sea antes que el aparato psíquico esté terminado en su primera forma (antes de los quince meses, o del año y medio”* (Freud, Vol. I, pp. 280).

En la Carta 69 que Freud le envía a Fliess comienza a cuestionar sus hipótesis; le expresa: *“Quiero confiarte el gran secreto que poco a poco se me fue trasluciendo en las últimas semanas: Ya no creo más en mi ‘neurótica’”. “...No se puede distinguir la verdad de la ficción investida con afecto...”*. *“... la fantasía sexual se adueña casi siempre del tema de los padres”* (Freud, Vol. I, pp. 301). Esta impresión luego fue dando lugar a nuevas hipótesis.

Pero continuemos con lo que Freud estaba dispuesto a transmitir oficialmente a la comunidad científica en ese momento. En la presentación de la paciente Katharina se refiere a experiencias traumáticas vinculadas a la sexualidad adulta, a los 14 años, por parte de un tío que la *“asediaba sexualmente”*. (Freud, Vol. II, pp. 145). Incluye la noción de retroactividad y alude al sentido no sexual que la experiencia abusiva adquiere en el tiempo 1. Dice: *“...parece desprenderse que no discernió claramente el ataque como sexual; preguntada si sabía qué quería hacer él con ella, respondió: ‘En ese tiempo no’; sólo mucho después se le volvió claro. Refiere que se resistió porque le resultaba desagradable que la molestaran cuando dormía y ‘porque eso no se hace’”* (Freud, Vol. II, pp. 145).

En “Estudios sobre la histeria” la hipótesis de la seducción temprana por parte de un adulto comienza a ser causa de la etiología de síntomas de carácter

histórico, los que tienen un alto contenido simbólico, expresado en sintomatología en la vida adulta (Freud, 1895).

En la “La herencia y la etiología de las neurosis”, para explicar las causas de la histeria y las obsesiones, Freud plantea un esbozo de método para acceder a las mismas: “...uno persigue los síntomas histéricos hasta el origen, que todas las veces halla en cierto acontecimiento de la vida sexual del sujeto, idóneo para producir una emoción penosa” (...) “...se trata de un recuerdo que refiere a la vida sexual”, que reúne dos características: **experiencia sexual precoz y pasiva** en la niñez temprana; “tal experiencia es de relaciones sexuales con irritación efectiva de las partes genitales, resultante de un abuso sexual practicado por otra persona” (Freud, Vol. III, pp. 151). Se trata de sucesos de la historia real, punto de partida de la futura enfermedad: “El acontecimiento precoz en cuestión ha dejado una impronta imperecedera en la historia del caso, está representado en él por una multitud de síntomas y de rasgos particulares que no se podrían explicar de otro modo...” (Freud, Vol. III, pp. 151).

El método terapéutico consistía en hacer recordar, “despertar la huella psíquica del suceso sexual precoz bajo la más enérgica presión del procedimiento analizador y contra una resistencia enorme, y por eso es preciso arrancarles el recuerdo fragmento por fragmento...” (Freud, Vol. III, pp. 152).

En “Nuevas puntualizaciones sobre las neuropsicosis de defensa” Freud sigue en el camino de buscar la etiología de la histeria, sintetizada hasta ese momento como “pasividad sexual en períodos presexuales”. Abona a la hipótesis de la predisposición hereditaria y establece que se trata de una patología que tiene mayor prevalencia en las mujeres, considerándolas más propensas a sufrir ataques sexuales en la infancia. Pero, apoyándose en lo especulado en la carta 69 a Fliess, retoma la idea de que a pesar de que los ataques sexuales son frecuentes, en ocasiones no se le puede atribuir la eficacia para ser la base etiológica. Y advierte sobre “supuestas reminiscencias” o “novelas que ellos

mismos inventan”, concluyendo que “no son las vivencias mismas las que poseen efecto traumático, sino solo su reanimación como recuerdo, después que el individuo ha ingresado en la madurez sexual” (Freud, Vol. III, pp.165).

Freud se fue apartando de la teoría de la seducción, advirtiendo que el factor etiológico de la histeria no podía atribuirse universalmente a factores externos, identificando que en niños pequeños operaban normalmente impulsos sexuales sin ninguna necesidad de estimulación externa. En el pie de página N° 15, agregado en 1924, del artículo “Nuevas puntualizaciones sobre las neuropsicosis de defensa” expresa con claridad su pensamiento sobre esta controversia, dice: *“Por ese tiempo yo aún no sabía distinguir entre las fantasías de los analizados acerca de su infancia y sus recuerdos reales. A consecuencia de ello atribuí al factor etiológico de la seducción una sustentabilidad y una validez universal que no posee”* (Freud, Vol. III, pp. 169). A su vez, en “Tres ensayos de teoría sexual” agrega: *“Resulta evidente que no se requiere de la seducción para despertar la vida sexual del niño, y que ese despertar puede producirse también en forma espontánea a partir de causas internas”* (Freud, Vol. VII, pp. 173), vinculándolas a la disposición perversa polimórfica de la sexualidad infantil y a la noción de pulsión. Asimismo, señala en ese mismo artículo que *“... el Complejo de Edipo es el complejo nuclear de las neurosis, la pieza esencial del contenido de estas. En él culmina la sexualidad infantil, que, por sus consecuencias, influye decisivamente sobre la sexualidad del adulto. A todo ser humano que nace se le plantea la tarea de dominar el complejo de Edipo; el que no puede resolverla, cae en la neurosis”*. (Freud, Vol. VII, pp. 206).

Sobre el final de su obra Freud reafirma sus ideas. En la “Presentación Autobiográfica”, retoma sus desarrollos sobre la etiología de las neurosis, y para formularlos parte de la Teoría de la seducción aclarando cuál habría sido su derrotero hasta llegar a su elucidación. Dice: *“... debo mencionar un error en que caí durante un tiempo y que pronto se habría vuelto funesto para toda mi labor. Bajo el esforzar a que los sometía mi procedimiento técnico de aquella época, la*

mayoría de mis pacientes reproducían escenas de su infancia cuyo contenido era la seducción sexual por un adulto” (...) “Di crédito a estas comunicaciones y supuse, en consecuencia, que en esas vivencias de seducción sexual durante la infancia había descubierto las fuentes de las neurosis posteriores”. (...) “Cuando después hube de discernir que esas escenas de seducción no habían ocurrido nunca y eran sólo fantasías urdidas por mis pacientes, que quizá yo mismo les había instilado, quedé desconcertado un tiempo”. (...) “Cuando me sosegué, extraje de mi experiencia las conclusiones correctas, a saber, que los síntomas neuróticos no se anudaban de manera directa a vivencias efectivamente reales, sino a fantasías de deseo, y que para la neurosis valía más la realidad psíquica que la material” (Freud, Vol. XX, pp. 32-33).

El trauma y lo traumático

Es importante destacar que el concepto de trauma aparece en la obra de Freud desde sus inicios y permaneció presente hasta el final de la misma, íntimamente ligada a un factor cuantitativo. Se pueden reconocer tres momentos diferenciados.

1º momento: El trauma como hecho fáctico

Desde esta perspectiva, Freud piensa el trauma como la influencia de un agente externo, que por su cualidad – sexualidad adulta –; o por su intensidad - estímulos no comprensibles, asimilables o metabolizables con los recursos psíquicos disponibles -, afectan el normal desarrollo.

En “Tres ensayos de teoría sexual” establece con mayor precisión posibles consecuencias en el psiquismo infantil, dice: “...*Influencias externas como la*

seducción pueden provocar intrusiones prematuras en el período de latencia hasta llegar a cancelarlo, y que en tales casos la pulsión sexual del niño se acredita de hecho como perversa polimorfa; averiguamos también que cualquier actividad sexual prematura de esa índole perjudica la posibilidad de educar al niño". (Freud, Vol. VII, pp. 214)

En la fase tardía de su obra, en el artículo "Sobre la sexualidad femenina", Freud nuevamente hace alusión a las consecuencias de la seducción de un niño por parte de un adulto. "Toda vez que interviene una seducción, por regla general perturba el decurso natural de los procesos de desarrollo, a menudo deja como secuela vastas y duraderas consecuencias" (Freud, Vol. XXI, pp. 234).

Como fue planteado en el apartado anterior, el trauma fue investigado y despertó interés por su vertiente etiológica de las neurosis. Se trata de una escena vivida, una vivencia. La causa es un acontecimiento efectivamente ocurrido, una realidad fáctica de índole sexual en la infancia a la que se accedía por el relato de las pacientes. En "Estudios sobre la histeria" Freud afirma: "Llamamos traumas psíquicos a las vivencias que desencadenaron el afecto originario, y cuya excitación fue convertida luego en un fenómeno somático"(Freud, Vol. II, pp. 220).

La vivencia sexual infantil tiene consecuencias a nivel del afecto. Los síntomas neuróticos se reconducen a vivencias de eficiencia traumática, frente a las que se moviliza un mecanismo psíquico de defensa, respuesta ante el exceso que ésta representaba para el aparato anímico. Afectos y recuerdos son reprimidos por su carácter penoso, inconciliable con el yo. El trauma consiste en la suma de excitación que el acontecimiento vivido implicó para el aparato psíquico.

2º momento: Trauma, fantasía, sexualidad infantil y series complementarias

Freud desestima el valor factico del trauma, y la realidad psíquica cobra protagonismo. El acontecimiento traumático relatado corresponde a una realidad psíquica, perteneciente al plano de la fantasía. La formación de síntomas se explica por la sexualidad infantil y las fantasías. El trauma adquiere así un nuevo estatuto, vinculándose estrechamente con la sexualidad infantil, ante la que el yo se defiende por medio de la represión. El empuje temprano de la sexualidad afecta a un ser inacabado y endeble, produciendo efectos traumáticos y dejando incitaciones decisivas para la vida sexual adulta.

En las "Conferencias de introducción al psicoanálisis" (Freud, 1916-1917) las pulsiones innatas y las fantasías cobran importancia la en la formación de síntomas, junto con las series complementarias.

En la conferencia 18 "La fijación al trauma, lo inconciente", Freud afirma: *"La expresión traumática no tiene otro sentido que el económico. La aplicamos a una vivencia que en un breve lapso provoca en la vida anímica un exceso tal en la intensidad de estímulo que su tramitación o finiquitación por las vías habituales y normales fracasa, de donde por fuerza resultan trastornos duraderos para la economía energética"* (Freud, Vol. XVI, pp. 252).

La perspectiva económica de los procesos anímicos permite comparar neurosis traumáticas y de transferencia. Ambas tienen su origen en la incapacidad de tramitar una vivencia teñida de un afecto hiperintenso, a la que se queda fijado. La predisposición por fijación libidinal y el vivenciar accidental traumático del adulto son series complementarias para la causación de la neurosis; siendo el papel de la fantasía el de mediar entre la predisposición y el vivenciar actual.

En el tratamiento, desde esta nueva concepción, las fantasías cobran un nuevo estatuto. Resultan eslabones de acceso a lo que fue traumático, para ir

deshaciendo las represiones y la remoción de los síntomas. Se busca a partir de la asociación libre, que el sujeto vaya construyendo aquello por lo cual sufre, acceder a aquello que a posteriori fue vivido como traumático. Lo pulsional adquiere status traumático, en tanto energía libidinal excesiva a ser tramitada.

3° momento: el estatuto económico del trauma

En los primeros escritos de Freud ya se denota la noción de trauma explicada en términos cuantitativos, más allá de la cualidad del mismo, dice al respecto que *“Un trauma se podría definir como un aumento de excitación dentro del sistema nervioso, que éste último no es capaz de tramitar suficientemente mediante reacción motriz”* (Freud, Vol. XVI, pp. 171-172).

Posteriormente, el trauma será definido a partir de nuevos descubrimientos clínicos. En "Más allá del principio del placer" (Freud, 1920), se refiere al organismo vivo como una vesícula indiferenciada de sustancia estimulable. Para su subsistencia debe rodearse de una capa protectora, una barrera que filtra los volúmenes de estímulos exteriores. Cuenta con una reserva energética propia, y tiene formas particulares de su transformación. Su principal afán es preservarlas de las energías excesivas y destructivas externas.

El trauma consiste en la perforación de la protección antiestímulo, que implica una perturbación en la economía energética. Se produce porque el aparato psíquico resulta inundado por una enorme cantidad de excitación que para su tramitación exige un funcionamiento distinto del par placer/displacer (Freud, 1920).

Freud avanza también en la cualidad que deben asumir las incitaciones externas al aparato anímico, dice: *“Llamemos traumáticas a las excitaciones externas que poseen fuerza suficiente para perforar la protección antiestímulo. Creo que el concepto de trauma pide esa referencia a un apartamiento de los*

estímulos que de ordinario resulta eficaz. Un suceso como el trauma externo provocará, sin ninguna duda, una perturbación enorme en la economía {Betrieb} energética del organismo y pondrá en acción todos los medios de defensa" (...) Ya no podrá impedirse que el aparato anímico resulte anegado por grandes volúmenes de estímulo; entonces, la tarea planteada es más bien esta otra: dominar el estímulo, ligar psíquicamente los volúmenes de estímulo que penetraron violentamente a fin de conducirlos, después, a su tramitación". (Freud, Vol. XVIII, pp. 29).

Otra línea que Freud desarrolla en "Mas allá del Principio del Placer" (Freud, 1920). es la de la Compulsión de Repetición y su vínculo con las experiencias traumáticas. La entiende ampliamente como "...vivenciar pasivamente algo sustraído a su poder, a despecho de lo cual (la persona) vivencia una y otra vez la repetición del mismo destino" (Freud, Vol. XVIII, pp. 22). Conjetura: "...que en la vida anímica existe realmente una compulsión de repetición que se instaura más allá del principio de placer" (Freud, Vol. XVIII, pp. 22). La ampliación de esta perspectiva permitirá dar cuenta de manifestaciones clínicas que no logran explicarse en el terreno de las neurosis y bajo la lógica del principio del placer displacer.

En "Inhibición, síntoma y angustia" (Freud, 1926) el concepto de trauma se asocia a la angustia automática, precursora de la angustia-señal. "*La angustia es la reacción originaria frente al desvalimiento en el trauma, que más tarde es reproducida como señal de socorro en la situación de peligro*" (Freud, Vol. XX, pp. 156). La angustia automática se produce frente a una situación traumática; la angustia-señal, frente a una situación de peligro siendo en este caso la angustia una expectativa del trauma y una repetición atenuada del mismo. La situación traumática es una vivencia de desvalimiento del yo frente a una cantidad de excitación endógena o exógena que no puede tramitar. La situación de peligro se refiere a la amenaza de que una situación traumática se avecina. El trauma supone una perturbación económica.

Freud analiza diversas situaciones de peligro universales que pueden devenir traumáticas, reconociendo que el umbral del aparato psíquico para dominar los volúmenes de excitación no es uniforme.

En "Moisés y la religión monoteísta" (Freud, 1939), los "traumas etiológicos", vivencias o impresiones que son la base de los síntomas neuróticos, se caracterizan por tener en común tres rasgos: ocurridos en la temprana infancia, de naturaleza sexual y agresiva, y olvidados.

Respecto de los efectos del trauma, Freud distingue entre positivos y negativos. Entre los primeros, señala que un destino posible es el recuerdo de la vivencia olvidada; otra alternativa es vivenciar nuevamente una réplica de este; o reeditarla mediante una relación análoga con otra persona.

En relación a los efectos negativos, los traumas olvidados no se recuerdan ni se repiten. Como reflejo del predominio defensivo se destacan las evitaciones, inhibiciones y fobias. También estas reacciones negativas contribuyen en grado sumo a la plasmación del carácter,

Ambos efectos resultan derivaciones posibles que dan cuenta de la relación entre fijación al trauma y compulsión de repetición.

Finalmente, en este escrito tardío Freud retoma la hipótesis del carácter traumático de la sexualidad infantil y el peso que tiene el mundo de fantasía, basada en una narrativa filogenéticamente determinada. Dice: *"Cuando estudiamos las reacciones frente a traumas tempranos, con harta frecuencia nos sorprende hallar que no se atienen de manera estricta a lo real y efectivamente vivenciado por sí-mismo, sino que se distancian de esto de una manera que se adecúa mucho más al modelo de un suceso filogenético y, en términos universales, sólo en virtud de su influjo se pueden explicar. La conducta del niño neurótico hacia sus progenitores dentro del complejo de Edipo y de castración sobreabunda en tales reacciones que parecen injustificadas para el individuo y*

sólo se vuelven concebibles filogenéticamente, por la referencia al vivenciar 95 de generaciones anteriores". (Freud, Vol. XXIII, pp. 95).

CAPÍTULO III

Conclusiones y nuevos interrogantes

Este trabajo final integrador tuvo como propósito hacer dialogar algunos aportes significativos de la obra freudiana con el abuso sexual infantil, tal como es significado y visibilizado como fenómeno en la actualidad.

Se concluye que Freud, ha dejado aportes significativos para poder entender la temática, identificar los impactos en el psiquismo y abordarlos terapéuticamente.

Los planteos de Freud sobre el impacto de la sexualidad adulta en la vida infantil, en el contexto histórico y cultural en el que fueron desarrollados, resultaron un hito significativo por el grado de visibilidad y entidad que le dio a esos sucesos, y por tratar de buscar nexos entre esas experiencias y posibles consecuencias en el psiquismo. De ese modo, podemos afirmar que Freud no fue indiferente al abuso sexual infantil.

A su vez, también podría considerarse que parte de sus teorizaciones resultan un obstáculo. La evolución del pensamiento freudiano sobre la comprensión de las neurosis de defensa se fue alejando progresivamente de la hipótesis de la ocurrencia de eventuales sucesos abusivos sexuales sufridos en la infancia, por parte de un adulto. Suele observarse que el uso inapropiado y descontextualizado de esas ideas genera imprecisiones a la hora de abordar y comprender los fenómenos de abuso sexual infantil. Particularmente algunas consecuencias no deseadas afectan la credibilidad de los relatos; y específicamente, en función de lo que se pretenda demostrar, consideran la fantasía o los hechos reales como explicación única de estos fenómenos.

Los planteos sobre la sexualidad infantil y sobre la vida pulsional han sido hallazgos relevantes para comprender el psiquismo infantil y sus ulteriores

transformaciones en la vida adulta. Freud ha sido muy preciso y minucioso en su intelección y descripción, señalando en cada etapa de la vida infantil cómo se manifiestan. Sin embargo, de estos hallazgos suele desprenderse una hipótesis errada que plantea que la sexualidad infantil es semejante a la vida sexual adulta, y por lo tanto no habría nada de inapropiado en la exposición a la misma, y no tendría consecuencias perjudiciales.

La célebre frase que Freud le confió a Fliess en su intercambio epistolar no ha sido inocua por sus derivaciones no deseadas. El descrédito o descreimiento suelen ser uno de los argumentos para echar por tierra los relatos de NNyA, apelando a la mentira o la fantasía, y transformando a la eventual víctima en responsable de las consecuencias de su mundo interno.

En toda su obra, Freud nunca dejó de reconocer la existencia de hechos abusivos. Sin embargo, también se reconocen sesgos producto de la cultura y principios morales en la que desarrolló sus nociones, de su pertenencia de clase y su concepción particular sobre la condición femenina y masculina. No obstante Freud identificó el impacto traumático, entendiendo que resultan nocivos y perjudiciales para el psiquismo infantil.

Ahora bien, el psicoanálisis resulta una disciplina fecunda para profundizar en las complejidades psíquicas que el fenómeno del abuso sexual infantil presenta. La noción de trauma y las manifestaciones clínicas que se desprenden de esas experiencias de carácter potencialmente traumático comprenden un terreno fértil y en exploración. Lo inefable, el vacío, lo negativo, lo no simbolizable son distintas formas de conceptualizar las lesiones que lo improcesable deja en el aparato anímico.

Para finalizar, sin pretensión de ser exhaustivo ni buscando abarcar todos los temas posibles planteo una agenda de temas de investigación y de interrogantes que resultan de mi interés y se abren ante este fenómeno. Por ejemplo, cuáles son las defensas que se movilizan ante eventos potencialmente

traumáticos de carácter sexual en el psiquismo temprano; cuál es la eficacia de las mismas y cuáles son las derivaciones cuando fracasan; qué efectos psíquicos promueven esas experiencias; cuánto se puede tramitar psíquicamente y resulta simbolizable. Cuál es el tratamiento más eficiente y cuáles serían las metas clínicas. Como se procesan esas experiencias en función del momento vital y particularmente, cómo se ensambla un estímulo excesivo de carácter sexual con el desarrollo de la sexualidad en NNyA.

➤ **BIBLIOGRAFÍA**

Código Procesal Penal de la Nación, artículo 119 -

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/270000-274999/274739/norma.htm>

Código Procesal Penal de la Nación, artículo 120 - https://leyes-ar.com/codigo_penal/120.htm

Código Procesal Penal de la Nación, artículo 125 - [CODIGO PENAL DE LA NACION ARGENTINA \(infoleg.gob.ar\)](http://infoleg.gob.ar/codigo_penal/125.htm)

Código Procesal Penal de la Nación, artículo 131- InfoLEG - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - Argentina

Echeburúa, E. y Guerricaechevarría, C. (2000). Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Editorial Ariel Barcelona. España

Echeburúa, E. y Guerricaechevarría, C. (2021) Abuso sexual en la infancia Nuevas perspectivas clínicas y forenses. Editorial Ariel. Madrid. España

Freud, S. (1892?) “Manuscrito A”, en Obras Completas, (1990) Volumen I, Buenos Aires, 3º edición.

Freud, S. (1987) “Carta 55”, en Obras Completas, (1990) Volumen I, Buenos Aires, 3º edición.

Freud, S. (1897) “Carta 69”, en Obras Completas, (1990) Volumen I, Buenos Aires, 3º edición.

Freud, S. (1893-95) “Historiales Clínicos. 4. Katharina...”, en Obras Completas, (1990) Volumen II, Buenos Aires, 3º edición.

Freud, S. (1895) “Estudios sobre la histeria”, en Obras Completas, (1990) Volumen II, Buenos Aires, 3º edición.

Freud, S. (1896) “La herencia y la etiología de las neurosis”, en Obras Completas, (1990) Volumen III, Buenos Aires, 3º edición.

Freud, S. (1896) “Nuevas puntualizaciones sobre las neuropsicosis de defensa”, en Obras Completas, (1990) Volumen III, Buenos Aires, 3º edición.

Freud, S. (1905) “Tres ensayos de teoría sexual”, en Obras Completas, (1990) Volumen VII, Buenos Aires, 3º edición.

Freud, S. (1925) “Presentación Autobiográfica” en Obras Completas, (1990) Volumen XX, Buenos Aires, 3º edición.

Freud, S. (1931) “Sobre la sexualidad femenina” en Obras Completas, (1990) Volumen XXI, Buenos Aires, 3º edición.

Freud, S. (1917) “La fijación al trauma, lo inconciente” en Obras Completas, (1990) Volumen XVI, Buenos Aires, 3º edición.

Freud, S. (1920) “Más allá del principio del placer” en Obras Completas, (1990) Volumen XVIII, Buenos Aires, 3º edición.

Freud, S. (1926) “Inhibición, síntoma y angustia” en Obras Completas, (1990) Volumen XX, Buenos Aires, 3º edición.

Freud, S. (1939) “Moisés y la religión monoteísta” en Obras Completas, (1990) Volumen XXIII, Buenos Aires, 3º edición.

Hartman, C.R., y Burgess, A.W. (1989). Sexual abuse on children: Causes and consequences. En D. Cichetti y V. Carlson (comps.): *Child Maltreatment: Theory and research on the causes and consequences of child abuse and neglect*. Cambridge: Cambridge University Press.

Pereda, N., Guilera, G., Forns, M., y Gómez-Benito, J. (2009). The prevalence of child sexual abuse in community and student samples: A meta-analysis. *Clinical Psychology Review*, 29(4), 328-338. doi:10.1016 /j.cpr.2009.02.007

Saldaña, D., Jiménez, J. y Oliva, A. (1995). El maltrato infantil en España: un estudio a través de los expedientes de menores. *Infancia y Aprendizaje*, 71: 59-68

Stoltenborgh M, van Ijzendoorn MH, Euser EM, Bakermans-Kranenburg MJ. A global perspective on child sexual abuse: meta-analysis of prevalence around the world. *Child Maltreat* 2011; 16: 79-110